



Murcia, 18 de Octubre de 2017

Sector Comunidad
Autónoma Región de
Murcia.

MESA SECTORIAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS 17 DE OCTUBRE DE 2017

Después de mucho, pero mucho tiempo, la Dirección General de Función Pública convoca a las organizaciones sindicales a una Mesa Sectorial de Administración y Servicios con una gran cantidad de puntos a tratar.

Comienza la sesión y se plantea como cuestión previa la solidaridad y mantenimiento de las reivindicaciones sindicales sobre la ITV de Alcantarilla y las ITVs concesionadas.

Se comunica a la Administración la inclusión en el punto 16 de la convocatoria de la Mesa Sectorial "la carrera profesional".

En el acta 45 (extraordinaria) de Mesa Sectorial de 25 de mayo 2017, a petición de UGT se rectifica el acta constatando que UGT votaba en contra del *punto 3. Los puestos con niveles iguales o superiores al base del nuevo grupo/opción, se adscribirán a este grupo, manteniendo inalterables el resto de condiciones y requisitos del puesto.* referido a la toma de posesión de las P.I.R. en que mantenemos que si una persona está adscrita provisionalmente a un puesto superior al base de un grupo no promocione sobre el puesto provisional sino sobre el suyo propio, dejando ese otro puesto para la promoción del grupo inferior.

Sobre los grupos de trabajo en curso el Director de la Función Pública indica como van los distintos grupos de trabajo en los que participamos. Especial apunte tuvo el grupo de trabajo de Agentes de Seguridad y Control de Accesos teniendo en cuenta que están en conflicto con la Administración, con lo que se le recordó al Director General de la Función Pública el derecho a la manifestación de los trabajadores, que no debe impedir la negociación.

Se le transmitió desde UGT que no se puede convocar una Mesa Sectorial con tanto contenido y con tan poco tiempo para poder consultar con los afiliados y trabajadores en general.

Se entregó, a las OOSS, borrador de la OEP de 2017, a la misma vez se nos informó de las ofertas de 2014 – 2015 en marcha y la de 2016.

Como puntos importantes, se vieron la modificación de la RPT, la cual no compartimos con la Administración en muchos de sus puntos y la OEP (Oferta de Empleo Público) 2017. Se continuará el 20 de octubre de 2017 y el 2 de noviembre de 2017.

¡NO TODOS SOMOS IGUALES: AFILIATE!!